



Mayoría legislativa 'no se someterá' a resolución de jueces: Monreal

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- El coordinador de Morena en la **Cámara de Diputados, Ricardo Monreal**, tachó de inadmisibile la resolución de la jueza de Morelos, Martha Eugenia Magaña López, la cual ordenó a la sede legislativa no iniciar la discusión del dictamen de reformas al Poder Judicial programada para este lunes.

Monreal advirtió que también un juzgado de distrito de Chiapas ordenó no discutir el proyecto de reforma, enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Señaló que esta decisión por parte de ambos impartidores de justicia es violatoria del principio de integridad e invasión del **Poder Legislativo** y una violación flagrante a la Constitución.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EcL7-WmT4C9CpkjhDYRdolgBjPizcW9XFNNjIRur3cKWHA?e=z2yPkV>